Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día veintiocho de enero del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León y Enrique Juárez Aguilar, investigadoras, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado), Juan Carlos Rodríguez Alba y Elisa Hortensia Tamariz Domínguez y Betzaida Salas García, Coordinadores del Doctorado en Ciencias de la Salud, Maestría en Ciencias de la Salud y Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, respectivamente, así como Oscar Eduardo Rodríguez Montes, Consejero-Alumno y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los siguientes asuntos: ----------

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
3.- Darles a conocer el correo electrónico de la Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez, Coordinador de la Maestría en Ciencias de la Salud, al cual adjunta escrito de la C. Fátima Hernández Serrano, Alumna de la Maestría en Ciencias de la Salud, con Vo. Bo. de la Dra. Xóchitl De San Jorge Cárdenas, Directora de Tesis, donde solicita prórroga por el periodo de febrero- julio 2022, para la obtención del grado, su petición se deriva de las modificaciones realizadas al trabajo para cumplir con las medidas sanitarias implementadas por la pandemia mundial COVID-19.
4.- Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de los cinco integrantes del H. Consejo Técnico.----------
SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. ----------
TERCERO. Se analiza la solicitud de la C. Fátima Hernández Serrano, Alumna de la Maestría en Ciencias de la Salud. Este Cuerpo Colegiado acuerda otorgar prórroga por el periodo del 1º. de febrero al 31 de julio de 2022, para que obtenga el grado de Maestría en Ciencias de la Salud. ----------
CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. ----------

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

MARIA SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES
CONSEJERO-INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA

PATRICIA PAVON LEON
INVESTIGADORA

ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR
INVESTIGADOR

FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO (habilitado)

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
ORDINADOR DEL DOCTORADO
EN CIENCIAS DE LA SALUD

ELISA H. TAMARIZ DOMÍNGUEZ
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
EN CIENCIAS DE LA SALUD

BETZAIDA SALAS GARCÍA
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
EN PREVENCIÓN INTEGRAL
DEL CONSUMO DE DROGAS

OSCAR EDUARDO RODRÍGUEZ MONTES
CONSEJERO-ALUMNO

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA